



## INTRODUCCIÓN

Conforme a las obligaciones definidas en materia de contratos derivados del contrato de fiducia mercantil No. 057 de 2013, el presente documento contiene el **INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DEL PROCESO POR INVITACIÓN PÚBLICA NO. 01 DE 2023**, cuyo objeto corresponde a “**LA CONSTRUCCIÓN DE LA FASE 1 DEL EDIFICIO UBICADO EN LA MANZANA 6, DEL POLÍGONO 1, DEL PROYECTO MINISTERIOS LOCALIZADO EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C. MEDIANTE UN CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA**”, el cual incluye la evaluación de los requisitos de carácter jurídico, técnico y financiero de las postulaciones recibidas dentro del término fijado en el cronograma, el pasado 20 de noviembre de 2023.

La evaluación de la documentación fue realizada por los/as evaluadores designados para el efecto por la **FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A.** y la **ANIM**.

Corresponde a la **FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A.** que actúa como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO FC - P.A. MINISTERIOS**, adelantar la evaluación jurídica y por su parte, la **ANIM** adelantará la evaluación financiera y técnica dada la naturaleza especial que se pretende contratar.

Las postulaciones recibidas y evaluadas son las siguientes:

Nº	NOMBRE DE POSTULANTES	Nº DE FOLIOS	VALOR POSTULACIÓN ECONÓMICA
1.	ARQUITECTURA Y CONCRETO S.A.S.	802	\$27.255.024.207,66
2.	CONSORCIO MINISTERIOS M6 (Integrado por MÉNSULA S.A. y por XIE S.A. – EN REORGANIZACIÓN)	941	\$28.904.953.374
3.	CONSTRUCTORA CON CONCRETO S.A.	639	\$27.417.280.800

A continuación, se presentan los resultados consolidados de las evaluaciones de los requisitos de carácter jurídico, técnico y financiero.



DOCUMENTO	FOLIO (S)	CUMPLE		SUBSANAR	OBSERVACIONES
		SI	NO		
Copia de la matrícula o tarjeta profesional vigente de quien avala la postulación	5-6	X			La carta de presentación de la postulación es avalada por la ingeniera <b>BEATRIZ HELENA LAVERDE RODRIGUEZ</b> , identificada con cédula de ciudadanía No. 52.451.831, con T.P. 25202-087695. Certificado expedido el 24 de octubre del 2023, con código CVAD-2023-2342246
Acta de conformación del Consorcio o Unión Temporal.					NO APLICA (N/A)
Garantía de Seriedad de la Postulación	45-56	X			<p>PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO M-100214929.</p> <p>EXPEDIDA POR SEGUROS MUNDIAL.</p> <p>TOMADOR: ARQUITECTURA Y CONCRETO S.A.S</p> <p>ASEGURADO: P.A. F.C AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VBV-PAM Y PATRIMONIO AUTÓNOMO F.C PROYECTO MINISTERIOS</p> <p>NIT: 830.053.994-4</p> <p><b>AMPAROS:</b> La garantía de seriedad ampara correctamente el riesgo exigido:</p>



DOCUMENTO	FOLIO (S)	CUMPLE		SUBSANAR	OBSERVACIONES
		SI	NO		
					<p>parte de postulaciones seleccionado de la garantía de cumplimiento exigida por <b>PATRIMONIO AUTÓNOMO F.C. AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VBV - PAM</b> y al <b>PATRIMONIO AUTÓNOMO FC-PROYECTO MINISTERIOS</b> para amparar el incumplimiento de las obligaciones del <b>CONTRATO</b>.</p> <p><b>VALOR ASEGURADO:</b> La garantía de seriedad es equivalente al 10% del valor total del presupuesto estimado del proceso de selección.</p> <p><b>VIGENCIA:</b> La garantía de seriedad cumple la vigencia de los cuatro (4) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso.</p> <p><b>PORCENTAJES DE PARTICIPACIÓN:</b> N/A</p> <p><b>RECIBO DE PAGO:</b> La postulante aporta certificado de pago y comprobante del mismo con factura No. 5163083399801958</p>

DOCUMENTO	FOLIO (S)	CUMPLE		SUBSANAR	OBSERVACIONES
		SI	NO		
<p>Certificado de existencia y representación legal, expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha señalada para la finalización del término para presentar la postulación.</p> <p>La persona jurídica debe contar con siete (07) años de haber sido constituida y su duración debe ser mayor a este mismo plazo.</p> <p>El objeto social incluye actividades relacionadas con el objeto a contratar.</p>	7-38 y 43-44	X			<p><b>ARQUITECTURA Y CONCRETO S.A.S. - NIT:</b> 800.093.117-3</p> <p>Representante Legal: <b>BEATRIZ HELENA LAVERDE RODRIGUEZ</b>, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.451.831</p> <p>Cámara de Comercio de Medellín.</p> <p>El certificado de Existencia y Representación Legal es del 1 de noviembre de 2023.</p> <p>La sociedad fue constituida mediante la escritura pública No. 631, otorgada en la Notaría 17ª de Medellín, el 2 de abril de 1990.</p> <p>Código de verificación: daabikihcRchHkSy.</p> <p><b>VIGENCIA:</b> La duración de la sociedad es indefinida</p> <p><b>OBJETO:</b> Relacionado con las actividades del objeto del presente proceso de selección.</p> <p>La representante se encuentra facultada para comprometer a la sociedad de conformidad con</p>

DOCUMENTO	FOLIO (S)	CUMPLE		SUBSANAR	OBSERVACIONES
		SI	NO		
					el acta de asamblea extraordinaria de accionistas No. 238 del 25 de octubre de 2023, por el cual se autorizó a la representante legal de la seccional Bogotá <b>BEATRIZ HELENA LAVERDE RODRIGUEZ</b> , identificada con cédula de ciudadanía No. 52.451.831, para adelantar la postulación al proceso de invitación pública No. 1 de 2023.
Certificado de pagos al sistema de seguridad social y aportes parafiscales.	181-185	X			Certificado suscrito por <b>RICARDO EMILIO LOPEZ VILLA</b> , identificado con cédula de ciudadanía No. 98.667.773 TP No. 129.348 en su calidad de revisor fiscal. Certificado de la junta central de contadores del 4 de noviembre del 2023.
Certificación bancaria con fecha de expedición no superior a seis (6) meses contados desde el plazo máximo para presentar postulación.	59	X			Certificación expedida por el Banco de Bogotá el 17 de octubre de 2023.
Registro Único Tributario	39	X			<b>ARQUITECTURA Y CONCRETO S.A.S.</b> Allega copia RUT con número de formulario 14846417280 expedido el 4 de mayo de 2023.
Certificado de antecedentes disciplinarios de la respectiva	146-154	X			La certificación de antecedentes disciplinarios

DOCUMENTO	FOLIO (S)	CUMPLE		SUBSANAR	OBSERVACIONES
		SI	NO		
<p>persona natural, jurídica y del representante legal de la misma con una expedición no mayor a treinta (30) días calendario anterior a la fecha de finalización del término para la presentación de la postulación, expedido por la Procuraduría General de la Nación.</p>					<p>aportada por <b>ARQUITECTURA Y CONCRETO S.A.S.</b> con NIT: 800.093.117-3, es del 26 de octubre de 2023, con No. 233914215.</p> <p>La certificación de antecedentes disciplinarios de <b>BEATRIZ HELENA LAVERDE RODRIGUEZ</b>, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.451.831, es del 26 de octubre del 2023 con No.233914932.</p> <p>Los mismos son verificados por la FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A., en su condición de vocera y administrador del PATRIMONIO AUTÓNOMO F.C. P.A. MINISTERIOS.</p>

DOCUMENTO	FOLIO (S)	CUMPLE		SUBSANAR	OBSERVACIONES
		SI	NO		
<p>Certificado de antecedentes fiscales de la respectiva persona natural, jurídica y del representante legal de la misma con una expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de finalización del término para la presentación de la postulación, expedido por la Contraloría General de la República.</p>	171-179	X			<p>La certificación de antecedentes fiscales es de <b>ARQUITECTURA Y CONCRETO S.A.S.</b> con NIT: 800.093.117-3, es del 26 de octubre de 2023, con No. 8000931173231026181029.</p> <p>La certificación de antecedentes fiscales de <b>BEATRIZ HELENA LAVERDE RODRIGUEZ</b>, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.451.831, es del 26 de octubre del 2023 con No. 52451831231026181502.</p> <p>Los mismos son verificados por la FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A., en su condición de vocera y administrador del PATRIMONIO AUTÓNOMO F.C. P.A. MINISTERIOS.</p>
<p>Antecedentes judiciales de la respectiva persona natural y/o representante legal, con una expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de finalización del término para la presentación de la postulación, expedido por la Policía Nacional de Colombia.</p>	163-170	X			<p>La certificación de antecedentes judiciales de <b>BEATRIZ HELENA LAVERDE RODRIGUEZ</b>, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.451.831, es del 26 de octubre del 2023.</p> <p>Los mismos son verificados por la FIDUCIARIA</p>

DOCUMENTO	FOLIO (S)	CUMPLE		SUBSANAR	OBSERVACIONES
		SI	NO		
					SCOTIABANK COLPATRIA S.A., en su condición de vocera y administrador del PATRIMONIO AUTÓNOMO F.C. P.A. MINISTERIOS.
Certificado de la Policía Nacional de Colombia, con una expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de finalización del término para la presentación de la postulación, de encontrarse al día en el pago de multas por infracciones al código nacional de policía y convivencia, en el Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC de la Policía Nacional de Colombia.	155-164	X			La certificación de Registro Nacional de Medidas Correctivas de <b>BEATRIZ HELENA LAVERDE RODRIGUEZ</b> , identificada con cédula de ciudadanía No. 52.451.831, es del 26 de octubre de 2023.  Los mismos son verificados por la FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A., en su condición de vocera y administrador del PATRIMONIO AUTÓNOMO F.C. P.A. MINISTERIOS.
Formulario No. 10 Compromiso de confidencialidad	529-531	X			Documento suscrito por la Representante legal <b>BEATRIZ HELENA LAVERDE RODRIGUEZ</b> , identificada con cédula de ciudadanía No. 52.451.831, el 16 de noviembre de 2023.
Formulario No. 11 Documento de prevención de Selección Adversa del Riesgo Reputacional	532-533	X			Documento suscrito por la representante legal <b>BEATRIZ HELENA LAVERDE RODRIGUEZ</b> , identificada con cédula de ciudadanía No. 52.451.831, el 16 de noviembre de 2023.

DOCUMENTO	FOLIO (S)	CUMPLE		SUBSANAR	OBSERVACIONES
		SI	NO		
Concentración de Contratos		X			Verificado, se evidencia por parte de <b>FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A.</b> , que la postulante no se encuentra inmersa en causal de concentración de contratos, con contratos suscritos con los Patrimonios Autónomos instruidos por la <b>ANIM</b> .
<b>RESULTADO DE LA EVALUACIÓN</b>	<b>SUBSANAR</b>				
<b>OBSERVACIONES:</b>					
<p>1. La postulante deberá aportar la cédula de ciudadanía legible de quien suscribe la postulación.</p> <p><b>Nota 1:</b> Por lo anterior, el postulante deberá aportar los documentos anteriormente descritos dentro del término de traslado del informe de evaluación, conforme lo establecido en los términos de referencia, SO PENA de ser valorado como NO CUMPLE y ser RECHAZADO en el informe final de evaluación.</p> <p><b>Nota 2:</b> Los plazos otorgados para subsanar son perentorios y preclusivos, es decir, que las subsanaciones no realizadas durante el lapso indicado no serán tenidas en cuenta.</p>					

**POSTULANTE: CONSTRUCTORA CONCRETO S.A.**

DOCUMENTO	FOLI O (S)	CUMPLE		SUBSANAR	OBSERVACIONES
		SI	NO		
Carta de presentación de la postulación.	40-43	X			Representada por <b>RICARDO RODRIGUEZ GARAVITO</b> , identificado con cédula de ciudadanía No. 79.568.158.  <b>AVAL: RICARDO RODRIGUEZ GARAVITO</b> , identificado con cédula de ciudadanía No. 79.568.158 y T.P. 25202-44569.
Copia de la cédula de ciudadanía de quien suscribe la postulación.	30	X			Aporta la cédula de ciudadanía de <b>RICARDO RODRIGUEZ GARAVITO</b> , identificado con cédula de ciudadanía No. 79.568.158.
Copia de la matrícula o tarjeta profesional vigente de quien avala la postulación	31-32	X			La carta de presentación de la postulación es avalada por el ingeniero civil <b>RICARDO RODRIGUEZ GARAVITO</b> , identificado con cédula de ciudadanía No. 79.568.158 y T.P. 25202-44569.  Certificado expedido el 27 de octubre del 2023, con código CVAD-2023.2348507.
Acta de conformación del Consorcio o Unión Temporal.					NO APLICA (N/A)
Garantía de Seriedad de la Postulación	44-48			X	PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO No. 1010114729801 EXPEDIDA POR SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR.





DOCUMENTO	FOLIO(S)	CUMPLE		SUBSANAR	OBSERVACIONES
		SI	NO		
					<p>del proceso de selección.</p> <p><b>VIGENCIA:</b> La garantía de seriedad cumple la vigencia de los cuatro (4) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso.</p> <p><b>PORCENTAJES DE PARTICIPACIÓN:</b> N/A</p> <p><b>RECIBO DE PAGO:</b> El postulante <b>NO</b> aportó el recibo de pago.</p> <p>Por lo anterior, el postulante deberá subsanar dentro del término de traslado del informe de evaluación allegando el recibo de pago de la póliza de seriedad del ofrecimiento conforme a lo establecido en los términos de referencia, <b>SO PENA</b> de ser valorado como <b>NO CUMPLE</b> y ser <b>RECHAZADO</b> en el informe final de evaluación.</p>
<p>Certificado de existencia y representación legal, expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha señalada para la finalización del término para presentar la postulación.</p> <p>La persona jurídica debe contar</p>	4-28	X			<p><b>CONSTRUCTORA CONCRETO S.A. NIT:</b> 890.901.110-8.</p> <p>Representante Legal: <b>RICARDO RODRIGUEZ GARAVITO</b>, identificado con cédula de ciudadanía No.</p>

DOCUMENTO	FOLIO(S)	CUMPLE		SUBSANAR	OBSERVACIONES
		SI	NO		
<p>con siete (07) años de haber sido constituida y su duración debe ser mayor a este mismo plazo.</p> <p>El objeto social incluye actividades relacionadas con el objeto a contratar.</p>					<p>79.568.158</p> <p>Cámara de Comercio de Medellín.</p> <p>El certificado de Existencia y Representación Legal es del 1 de noviembre de 2023.</p> <p>Código de verificación: eakNfdilkzvddJix.</p> <p><b>VIGENCIA:</b> La duración de la sociedad es hasta el 31 de diciembre de 2100.</p> <p><b>OBJETO:</b> Relacionado con las actividades del objeto del presente proceso de selección.</p> <p>La sociedad fue constituida mediante la escritura pública No. 8597, otorgada en la Notaría 4 de Medellín, el 26 de diciembre de 1961.</p> <p>El representante se encuentra facultado para comprometer a la sociedad.</p>
<p>Certificado de pagos al sistema de seguridad social y aportes parafiscales.</p>	33-38	X			<p>Certificado suscrito por <b>JORGE ANDRÉS HERRERA VELEZ</b>, identificado con la cedula de ciudadanía No. 71.778.481 y con T.P. 94898-T, en su calidad de revisor fiscal.</p>

DOCUMENTO	FOLIO(S)	CUMPLE		SUBSANAR	OBSERVACIONES
		SI	NO		
Certificación bancaria con fecha de expedición no superior a seis (6) meses contados desde el plazo máximo para presentar postulación.	49	X			Certificación expedida por BANCOLOMBIA el 11 de octubre de 2023.
Registro Único Tributario	50-	X			<b>CONSTRUCTORA CONCRETO S.A.</b>  Allega copia RUT con No. 14883535212 expedido el 16 de febrero de 2023.
Certificado de antecedentes disciplinarios de la respectiva persona natural, jurídica y del representante legal de la misma con una expedición no mayor a treinta (30) días calendario anterior a la fecha de finalización del término para la presentación de la postulación, expedido por la Procuraduría General de la Nación.	55-56	X			La certificación de antecedentes disciplinarios aportada por <b>CONSTRUCTORA CONCRETO S.A. NIT: 890.901.110-8</b> , es del 7 de noviembre de 2023, con No. 234517194.  La certificación de antecedentes disciplinarios de <b>RICARDO RODRIGUEZ GARAVITO</b> , identificado con cédula de ciudadanía No. 79.568.158 es del 7 de noviembre del 2023, con No. 234516991.  Los mismos son verificados por la FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A., en su condición de vocera y administrador del PATRIMONIO AUTÓNOMO F.C. P.A. MINISTERIOS.

DOCUMENTO	FOLI O (S)	CUMPLE		SUBSANAR	OBSERVACIONES
		SI	NO		
Certificado de antecedentes fiscales de la respectiva persona natural, jurídica y del representante legal de la misma con una expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de finalización del término para la presentación de la postulación, expedido por la Contraloría General de la República.	53-54		X		3.12 Cuando el representante legal o cualquiera de los socios de la persona jurídica, o como socio o miembro de un consorcio, unión temporal o figura asociativa, el postulante haya sido condenado en procesos de responsabilidad fiscal o disciplinaria o, se encuentre inhabilitado por delitos de carácter sexual o condenado y registrado en el REDAM por procesos de alimentos.
Antecedentes judiciales de la respectiva persona natural y/o representante legal, con una expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de finalización del término para la presentación de la postulación, expedido por la Policía Nacional de Colombia.	59-60	X			La certificación de antecedentes judiciales de <b>RICARDO RODRIGUEZ GARAVITO</b> , identificado con cédula de ciudadanía No. 79.568.158 es del 7 de noviembre del 2023.  Los mismos son verificados por la FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A., en su condición de vocera y administrador del PATRIMONIO AUTÓNOMO F.C. P.A. MINISTERIOS.
Certificado de la Policía Nacional de Colombia, con una expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de finalización del término para la presentación de la postulación, de	61	X			La certificación de Registro Nacional de Medidas Correctivas de <b>RICARDO RODRIGUEZ GARAVITO</b> , identificado con cédula de ciudadanía No. 79.568.158 es

DOCUMENTO	FOLIO (S)	CUMPLE		SUBSANAR	OBSERVACIONES
		SI	NO		
encontrarse al día en el pago de multas por infracciones al código nacional de policía y convivencia, en el Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC de la Policía Nacional de Colombia.					del 7 de noviembre del 2023.  Los mismos son verificados por la FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A., en su condición de vocera y administrador del PATRIMONIO AUTÓNOMO F.C. P.A. MINISTERIOS.
Formulario No. 10 Compromiso de confidencialidad	66-69	X			Documento suscrito por el representante <b>RICARDO RODRIGUEZ GARAVITO</b> , identificado con cédula de ciudadanía No. 79.568.158 es del 15 de noviembre del 2023.
Formulario No. 11 Documento de prevención de Selección Adversa del Riesgo Reputacional	71	X			Documento suscrito por el representante <b>RICARDO RODRIGUEZ GARAVITO</b> , identificado con cédula de ciudadanía No. 79.568.158 es del 15 de noviembre del 2023.
Concentración de Contratos			X		Verificado se evidencia por parte de <b>FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A.</b> , que el postulante no se encuentra inmerso en causal de concentración de contratos, con contratos suscritos con los Patrimonios Autónomos instruidos por la <b>ANIM</b> .
<b>RESULTADO DE LA EVALUACIÓN</b>	<b>RECHAZADO</b>				

### RESUMEN EVALUACIÓN JURÍDICA

POSTULANTE	CUMPLE		SUBSANAR	OBSERVACIONES
	SI	NO		
ARQUITECTURA Y CONCRETO S.A.S.		X	X	Copia de la cédula de ciudadanía de quien suscribe la postulación
CONSORCIO MINISTERIOS M6 (Integrado por MÉNSULA S.A. y por XIE S.A. – EN REORGANIZACIÓN)		X		<p><b>RECHAZADO</b></p> <p>2.3. REQUISITOS MÍNIMOS DE CARÁCTER FINANCIERO Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL.            Nota 4: Para el cálculo de la capacidad residual se procederá de la siguiente forma:</p> <p>El postulante debe demostrar que su operación o actividad comercial le permite asumir nuevas obligaciones derivadas del CONTRATO objeto del Proceso de Selección. Por lo cual, el postulante debe presentar la siguiente información para acreditar su Capacidad Residual:</p> <p>C. El estado de resultados auditado junto con sus notas que contiene el mejor ingreso operacional de los últimos cinco (5) años y el balance general auditado junto con sus notas del último año, suscrito por el interesado o su representante legal y el revisor fiscal si está obligado a tenerlo, o el auditor o contador si no está obligado a tener revisor fiscal. Si se trata de postulante obligados a tener RUP, solamente el estado de resultados</p>





POSTULANTE: ARQUITECTURA Y CONCRETO S.A.S.

No	FOLIOS	CONTRATISTA	PARTICIPACIÓN	No CONTRATO	CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN	RUP No/	ÁREA CONSTRUIDA CUBIERTA (m²)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES	ACREDITA					CUMPLE	
												CONTRATO	CERTIFICACIÓN	LIQUIDACIÓN	CIMENTACION PROFUNDA	ADMINISTRACION DELEGADA	SI	NO
1	201 - 276	ARQUITECTURA Y CONCRETO SAS	100%		ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA Y ENTREGA DEL PROYECTO CENTRO COMERCIAL NUESTRO BOGOTÁ	16/07/2018	120	0.00	0.00	De acuerdo con lo establecido en los Términos de Referencia en la Nota 1 del numeral "2.2.2 REGLAS COMUNES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ADMISIBLE Y ADICIONAL DEL POSTULANTE NACIONAL Y EXTRANJERO", Para acreditar y evaluar la experiencia admisible y adicional, el postulante deberá allegar la TOTALIDAD de los siguientes documentos: 1 Copia del CONTRATO. 2 Certificación del CONTRATO. 3 Acta de liquidación o su equivalente. (no aplica actas de terminación o de finalización o entrega). El postulante no aportó el acta de liquidación o su equivalente.	X	X		X	X		X

\*La Defensoría del Consumidor Financiero para Fiduciaria Scotiabank Colpatría S.A. está ubicada en la Avenida 19 No. 114-09 Oficina 502, Bogotá D.C., Tel: 213-1322 y 213-1370 en Bogotá D.C., Teléfono Celular 321-9240479, 323-2322934, 323-2322911, atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. (días hábiles). Correo electrónico: [defensoriasc@cgabogados.com](mailto:defensoriasc@cgabogados.com). Defensor del Consumidor Financiero Principal: Dr. José Guillermo Peña González, Defensor Suplente: Dr. Carlos Alfonso Cifuentes Neira. Para mayor información relacionada con las funciones, asuntos de competencia, función de conciliador y otros aspectos de la Defensoría del Consumidor Financiero, consulte el siguiente link: <https://www.scotiabankcolpatria.com/usuario-financiero/defensor-del-consumidor-financiero>\*

No	FOLIOS	CONTRATISTA	PARTICIPACIÓN	No CONTRATO	CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN	RUP No/	ÁREA CONSTRUIDA CUBIERTA (m²)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES	ACREDITA					CUMPLE	
												CONTRATO	CERTIFICACIÓN	LIQUIDACIÓN	CIMENTACION PROFUNDA	ADMINISTRACION DELEGADA	SI	NO
2	277 - 349	ARQUITECTURA Y CONCRETO SAS	100%		ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	CONSTRUCCIÓN DE CIMENTACIONES, ESTRUCTURA, ACABADOS, REDES ESPECIALES, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y SISTEMAS ESPECIALES DE EDIFICIO DE 7 NIVELES INCLUIDOS DOS SÓTANOS. PUENTES PEATONALES; BOX CULVERT; VÍAS E INTERCAMBIO VIAL, REDES EN VÍAS Y URBANISMO.	26/11/2018	127	0.00	0.00	De acuerdo con lo establecido en los Términos de Referencia en la Nota 1 del numeral "2.2.2 REGLAS COMUNES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ADMISIBLE Y ADICIONAL DEL POSTULANTE NACIONAL Y EXTRANJERO", Para acreditar y evaluar la experiencia admisible y adicional, el postulante deberá allegar la TOTALIDAD de los siguientes documentos: 1 Copia del CONTRATO, 2 Certificación del CONTRATO, 3 Acta de liquidación o su equivalente. (no aplica actas de terminación o de finalización o entrega). El postulante no aportó el acta de liquidación o su equivalente.	X	X		X	X		X

\*La Defensoría del Consumidor Financiero para Fiduciaria Scotiabank Colpatría S.A. está ubicada en la Avenida 19 No. 114-09 Oficina 502, Bogotá D.C., Tel: 213-1322 y 213-1370 en Bogotá D.C., Teléfono Celular 321-9240479, 323-2322934, 323-2322911, atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. (días hábiles). Correo electrónico [defensoriasc@cgabogados.com](mailto:defensoriasc@cgabogados.com). Defensor del Consumidor Financiero Principal: Dr. José Guillermo Peña González, Defensor Suplente: Dr. Carlos Alfonso Cifuentes Neira. Para mayor información relacionada con las funciones, asuntos de competencia, función de conciliador y otros aspectos de la Defensoría del Consumidor Financiero, consulte el siguiente link: <https://www.scotiabankcolpatria.com/usuario-financiero/defensor-del-consumidor-financiero>

No	FOLIOS	CONTRATISTA	PARTICIPACIÓN	No CONTRATO	CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN	RUP No/	ÁREA CONSTRUIDA CUBIERTA (m²)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES	ACREDITA					CUMPLE	
												CONTRATO	CERTIFICACIÓN	LIQUIDACIÓN	CIMENTACION PROFUNDA	ADMINISTRACION DELEGADA	SI	NO
3	350 - 374	ARQUITECTURA Y CONCRETO SAS	100%	2014 - 2095	ALMACENES ÉXITO S.A.	CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO CENTRO COMERCIAL VIVA BARRANQUILLA	15/10/2013	86	141.545,69	328.324,15	El Contrato <b>CUMPLE</b> con las condiciones establecidas en el Documento Técnico de Referencia <b>2.2.1. EXPERIENCIA ESPECIFICA ADMISIBLE.</b>  En el formulario 3, el postulante relaciona cumplimiento de cimentación profunda mediante Caisson. En la documentación aportada por el postulante, no se evidenció la ejecución de actividades de cimentación profunda.	X	X	X		X	X	
4	375 - 397	ARQUITECTURA Y CONCRETO SAS	100%		ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	CONSTRUCCIÓN DE ETAPA 4B HOTEL ATTON EL TESORO	1/03/2016	122	0.00	0.00	De acuerdo con lo establecido en los Términos de Referencia en la Nota 1 del numeral "2.2.2 REGLAS COMUNES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ADMISIBLE Y ADICIONAL DEL POSTULANTE NACIONAL Y EXTRANJERO", Para acreditar y evaluar la experiencia admisible y adicional, el postulante deberá allegar la TOTALIDAD de los siguientes documentos: 1 Copia del CONTRATO, 2 Certificación del CONTRATO, 3 Acta de liquidación o su equivalente. (no aplica actas de terminación o de finalización o entrega). El postulante no aportó el acta de liquidación o su	X	X		X	X		X

\*La Defensoría del Consumidor Financiero para Fiduciaria Scotiabank Colpatría S.A. está ubicada en la Avenida 19 No. 114-09 Oficina 502, Bogotá D.C., Tel: 213-1322 y 213-1370 en Bogotá D.C., Teléfono Celular 321-9240479, 323-2322934, 323-2322911, atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. (días hábiles). Correo electrónico: [defensoriasc@gbogados.com](mailto:defensoriasc@gbogados.com). Defensor del Consumidor Financiero Principal: Dr. José Guillermo Peña González, Defensor Suplente: Dr. Carlos Alfonso Cifuentes Neira. Para mayor información relacionada con las funciones, asuntos de competencia, función de conciliador y otros aspectos de la Defensoría del Consumidor Financiero, consulte el siguiente link: <https://www.scotiabankcolpatria.com/usuario-financiero/defensor-del-consumidor-financiero>

No	FOLIOS	CONTRATISTA	PARTICIPACIÓN	No CONTRATO	CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN	RUP No/	ÁREA CONSTRUIDA CUBIERTA (m²)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES	ACREDITA					CUMPLE	
												CONTRATO	CERTIFICACIÓN	LIQUIDACIÓN	CIMENTACION PROFUNDA	ADMINISTRACION DELEGADA	SI	NO
51	398 - 453	ARQUITECTURA Y CONCRETO SAS	100%		ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	CONSTRUCCIÓN DE CIMENTACIONES, ESTRUCTURA, ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES, ACABADOS, URBANISMO. REDES: ELÉCTRICAS, GAS, RED CONTRA INCENDIO, AUTOMATIZACIÓN, SISTEMA DE CALENTAMIENTO CON ENERGÍA SOLAR, PTAR, PISOS Y PUERTAS CORTAFUEGO, ENTRE OTROS.	1/06/2019	136	0.00	0.00	equivalente.	X	X		X	X		X

\*La Defensoría del Consumidor Financiero para Fiduciaria Scotiabank Colpatría S.A. está ubicada en la Avenida 19 No. 114-09 Oficina 502, Bogotá D.C., Tel: 213-1322 y 213-1370 en Bogotá D.C., Teléfono Celular 321-9240479, 323-2322934, 323-2322911, atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. (días hábiles). Correo electrónico: [defensoriasc@cgabogados.com](mailto:defensoriasc@cgabogados.com). Defensor del Consumidor Financiero Principal: Dr. José Guillermo Peña González. Defensor Suplente: Dr. Carlos Alfonso Cifuentes Neira. Para mayor información relacionada con las funciones, asuntos de competencia, función de conciliador y otros aspectos de la Defensoría del Consumidor Financiero, consulte el siguiente link: <https://www.scotiabankcolpatria.com/usuario-financiero/defensor-del-consumidor-financiero>

No	FOLIOS	CONTRATISTA	PARTICIPACIÓN	No CONTRATO	CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN	RUP No/	ÁREA CONSTRUIDA CUBIERTA (m²)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES	ACREDITA					CUMPLE	
												CONTRATO	CERTIFICACIÓN	LIQUIDACIÓN	CIMENTACION PROFUNDA	ADMINISTRACION DELEGADA	SI	NO
6	454 - 486	ARQUITECTURA Y CONCRETO SAS	46,50%	057 DGSM-2014	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR	DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, TRÁMITES, DOTACIÓN Y EQUIPOS DE UN ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR CONJUNTO FAC-ARC DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN BOGOTÁ D.C.	27/01/2015	103	4.987,49	23.666,23	El Contrato <b>CUMPLE</b> con las condiciones establecidas en el Documento Técnico de Referencia <b>2.2.1. EXPERIENCIA ESPECIFICA ADMISIBLE.</b>  Para el cálculo de los SMMLV, se tuvo en cuenta únicamente el valor correspondiente a la construcción del proyecto.	X	X	X	X		X	
<b>TOTAL</b>									<b>146.533,18</b>	<b>351.990,38</b>	<b>RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUMPLE</b>							

\*La Defensoría del Consumidor Financiero para Fiduciaria Scotiabank Colpatria S.A. está ubicada en la Avenida 19 No. 114-09 Oficina 502, Bogotá D.C., Tel: 213-1322 y 213-1370 en Bogotá D.C., Teléfono Celular 321-9240479, 323-2322934, 323-2322911, atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. (días hábiles). Correo electrónico: [defensoriasc@cgabogados.com](mailto:defensoriasc@cgabogados.com). Defensor del Consumidor Financiero Principal: Dr. José Guillermo Peña González, Defensor Suplente: Dr. Carlos Alfonso Cifuentes Neira. Para mayor información relacionada con las funciones, asuntos de competencia, función de conciliador y otros aspectos de la Defensoría del Consumidor Financiero, consulte el siguiente link: <https://www.scotiabankcolpatria.com/usuario-financiero/defensor-del-consumidor-financiero>

### RESUMEN EVALUACIÓN EXPERIENCIA ADMISIBLE

POSTULANTE	CUMPLE		SUBSANAR	OBSERVACIONES
	SI	NO		
ARQUITECTURA Y CONCRETO S.A.S.		X		SUBSANAR
CONSORCIO MINISTERIOS M6		X		RECHAZADO
CONSTRUCTURA CONCRETO S.A.		X		RECHAZADO

### CUADRO RESUMEN REQUISITOS ADMISIBLES

POSTULANTE	CRITERIOS ADMISIBLES								
	JURÍDICO			FINANCIERO			TÉCNICO		
	CUMPLE		SUBSANA R	CUMPLE		SUBSANA R	CUMPLE		SUBSANAR
	SI	NO		SI	NO		SI	NO	
ARQUITECTURA Y CONCRETO S.A.S.		X	X	X			X		X
CONSORCIO MINISTERIOS M6	RECHAZADO								
CONSTRUCTURA CONCRETO S.A.	RECHAZADO								

\*La Defensoría del Consumidor Financiero para Fiduciaria Scotiabank Colpatría S.A. está ubicada en la Avenida 19 No. 114-09 Oficina 502, Bogotá D.C., Tel: 213-1322 y 213-1370 en Bogotá D.C., Teléfono Celular: 321-9240479, 323-2322934, 323-2322911, atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. (días hábiles). Correo electrónico: [defensoriasc@cgabogados.com](mailto:defensoriasc@cgabogados.com); Defensor del Consumidor Financiero Principal: Dr. José Guillermo Peña González, Defensor Suplente: Dr. Carlos Alfonso Cifuentes Neira. Para mayor información relacionada con las funciones, asuntos de competencia, función de conciliador y otros aspectos de la Defensoría del Consumidor Financiero, consulte el siguiente link: <https://www.scotiabankcolpatria.com/usuario-financiero/defensor-del-consumidor-financiero>

Teniendo en cuenta los resultados del informe preliminar de evaluación, conforme el procedimiento establecido en los términos de referencia que rige el PROCESO POR INVITACIÓN PÚBLICA No. 01 DE 2023 cuyo objeto es cuyo objeto corresponde a “LA CONSTRUCCIÓN DE LA FASE 1 DEL EDIFICIO UBICADO EN LA MANZANA 6, DEL POLÍGONO 1, DEL PROYECTO MINISTERIOS LOCALIZADO EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C. MEDIANTE UN CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA”, se corre traslado del presente informe a los postulantes por tres (03) días hábiles siguientes a la publicación del mismo esto es desde el veinticuatro (24) al veintinueve (29) de noviembre 2023, en este término se podrán recibir observaciones y aportar documentos subsanables si hay lugar a ello a los correos y consultar las postulaciones que se estimen pertinentes:

- [legalfiduciaria@scotiabankcolpatria.com](mailto:legalfiduciaria@scotiabankcolpatria.com)
- [sofia.gandur@scotiabankcolpatria.com](mailto:sofia.gandur@scotiabankcolpatria.com)
- [camilo1.parra@scotiabankcolpatria.com](mailto:camilo1.parra@scotiabankcolpatria.com)
- [lenis.hernandez@scotiabankcolpatria.com](mailto:lenis.hernandez@scotiabankcolpatria.com)
- [wilson.gomez@scotiabankcolpatria.com](mailto:wilson.gomez@scotiabankcolpatria.com)

Nota 1: En caso de que los documentos tendientes a subsanar sus postulaciones pesen más de 20MB, por favor enviarlos a los correos indicados en archivos comprimidos como we transfer, Google drive etc.

Nota 2: Encontrará el link con las postulaciones recibidas para este proceso [20112023\\_Postulaciones Invitación Pública 01 de 2023\\_Mzn6](#)

Una vez vencido el traslado del informe preliminar de evaluación se procederá a realizar la evaluación de las subsanaciones recibidas y elaboración del informe definitivo por parte del comité asesor evaluador.

Por lo anterior, se suscribe en Bogotá, D.C., a los veinticuatro (24) días de noviembre de 2023.



**SERGIO DAVID PARRA BELTRÁN**

Evaluador Componente de Carácter  
Financiero Profesional Gestor ANIM

Erika  
Janneth  
Ramirez  
Silva

Firmado digitalmente por  
Erika Janneth  
Ramirez Silva  
Fecha:  
2023.11.24  
12:45:12 -05'00'

**ERIKA JANNETH RAMIREZ SILVA**

Evaluadora Componente Financiero  
Contrato No. 23-38-49-28-43 52-169/2023



**DIEGO FERNANDO CARVAJAL ROJAS**

Evaluador Componente Técnico  
Contrato No. 21-212/2023

ANA  
MILENA  
FAJARDO  
CORREDO  
R

Firmado digitalmente por  
ANA MILENA  
FAJARDO  
CORREDO  
Fecha:  
2023.11.24  
12:44:17 -05'00'

**ANA MILENA FAJARDO CORREDO**

Evaluadora Componente de Carácter Financiero  
Asesora Experta G-3 Grado 5 ANIM

SANDRA  
MAYERLY  
AVENDAÑO  
BLANCO

Firmado digitalmente  
por SANDRA MAYERLY  
AVENDAÑO BLANCO  
Fecha: 2023.11.24  
12:43:34 -05'00'

**SANDRA MAYERLY AVENDAÑO BLANCO**

Evaluadora Componente Financiero  
Contrato No. 22/2023



**EDGAR ANDRÉS CAMARGO RAMÍREZ**

Evaluador Componente Técnico  
Contrato No. 54-26-184/2023

  
SANDRA LILIANA SAAVEDRA VARGAS  
CG-52189791 de Bogotá D. C.

**SANDRA LILIANA SAAVEDRA VARGAS**  
Evaluadora Componente Técnico  
Contrato No. 54-43-60-21-46-55-59-  
163/2023

  
**MARIO NICOLAS LEÓN GRANADOS**  
Evaluador Componente Técnico  
Contrato No. 17-200/2023

  
**MIGUEL ÁNGEL GARCIA MORA**  
Evaluador Componente Técnico  
Contrato No. 52-215/2023

  
**SOFIA GANDUR GONZALEZ**  
Evaluadora Fiduciaria Scotiabank